

## INFORME DE LA ADMINISTRADORA

A los señores Accionistas  
de la Compañía  
**MARISMAR S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento al Estatuto Social de MARISMAR S.A, Ley de Compañías y Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías, me es grato poner a consideración de los señores Miembros de la Junta General de Accionistas el informe de labores por el año terminado al 31 de Diciembre del año 2.002 y los Estados Financieros y el informe de la señora Comisario de la Cía., al cierre del ejercicio económico.

Inversiones: Al 31 de Diciembre la empresa tiene inversiones en acciones en la Cía. TUSLING S.A., las mismas que están contabilizadas al costo de adquisición.

La administración en el año que termina ha dado cumplimiento a las disposiciones dictadas por la Junta General de accionistas y disposiciones legales de los organismos de control.

Los gastos administrativos fueron financiados con préstamo del accionista que no genera ningún tipo de interés ni tiene fecha de vencimiento.

Al concluir el año 2.002, nos encontramos al día en el cumplimiento de todas nuestras obligaciones administrativas.

Salvo mejor parecer de los señores miembros de la Junta General de Accionista.

Atentamente,

12 9 ABR 2003

  
**Dra. Teresa Loor de Manzur**  
**GERENTE**

